

PUBLICIDAD.

Los anuncios en la cuarta página, 5 centimes de por cada línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las mismas planas y los comunicados, á precios convencionales.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, un mes, 1,20 pesetas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extra-jero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguado, 18, bajo.

NUEVA FERIA

El Ayuntamiento de la villa de Alconchel ha acordado que, además de la feria que desde tiempo inmemorial se celebra en la misma en los días 15, 16 y 17 de Mayo de cada año, se celebre otra nueva feria en los días 1, 2 y 3 de Abril.

INTERESANTE

La casa de préstamos de D. Simón Meléndez Tercero, calle de Francisco Pizarro, núm. 16, cesó en sus operaciones el día 21 de Febrero de 1899.

Lo hace así público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

El manifiesto republicano

El Directorio de la fusión republicana ha publicado ya su anunciado manifiesto, en el que después de extenso preámbulo, lleno de consideraciones políticas, se declara conveniente acudir á la próxima lucha electoral, á donde además nos llama el deber.

He aquí los párrafos más importantes de dicho documento:

«El Directorio tiene que insistir en su constante recomendación de que para resolver la terrible crisis que compromete la existencia de España, son precisos actos positivos y enérgicos, poniendo á un lado completamente la política de los meros descos, los prospectos fantásticos, las vagas críticas y las fáciles negociaciones.

Para que estas declaraciones produzcan su natural é inmediato efecto, el Directorio se entenderá particularmente y según los casos, con las juntas provinciales y locales del partido. De ellas espera la comunicación urgente de todos los datos necesarios para formar exacto juicio de las condiciones de la próxima lucha, así como para adoptar las resoluciones que las circunstancias exijan, en vista, sobre todo, de la actitud y la conducta, tanto del gobierno como de las demás agrupaciones políticas y de cualesquiera otros elementos electorales.

Por lo pronto, á las juntas municipales; de acuerdo con las provinciales, corresponde la disposición, el concierto y la dirección de las fuerzas electorales de la localidad; y claro es, la designación de candidatos.

Para este fin, y en atención á lo antes expuesto, debe comenzarse por la inmediata celebración de *meetings* y conferencias de propaganda en todas las comarcas de España.

El Directorio tiene el propósito de que algunos de sus individuos asistan á esas reuniones, repitiendo así lo que se hizo cuando esto fué dable por no estar suspensas las garantías constitucionales, en el verano y el otoño de 1897 y en visperas de las elecciones del último Congreso de diputados. Pero de ninguna suerte debé subordinarse á ese propósito el esfuerzo á que están imperiosa y directamente obligados los hombres más caracterizados de nuestro partido en provincias, los cuales, como otras veces han hecho, tomarán, desde luego, la iniciativa en esta empresa.

Para ella han de tener en cuenta que no basta mover el ánimo y sacudir las energías de los correligionarios, sino que se necesita difundir por todas partes

nuestros principios, relacionándolos concreta y especialmente con las cuestiones del momento, é ilustrar el espíritu público, conquistando la voluntad de todo el país, de todos los ciudadanos (cualesquiera que sean sus anteriores opiniones y compromisos políticos), y muy especialmente de esa llamada *masa neutra*, cuyo valor es innegable, pero que aparecería como el más acabado modelo de flaqueza y egoísmo, convirtiéndose en una poderosa causa de perturbación del país, si en estas críticas circunstancias se limitase á ser mera espectadora de las desgracias de la patria ó censor pasivo y cobarde de los esfuerzos que los demás hacemos para el remedio de los últimos desastres y la evitación de la catástrofe definitiva.

Que esta se avecina, es tan cierto como fué fundado el anuncio que los republicanos hicimos en tiempo oportuno, de cuanto ahora todos sufrimos y lamentamos, principalmente por no haberse atendido nuestras incansantes recomendaciones.

No menos positivo es el empeño que los elementos monárquicos ponen en prescindir por completo, en la crisis actual, de nuestros medios y nuestra representación, como si el republicanismo pudiera ya dejar de ser un factor inexcusable de la vida política española.

Y ocioso es pensar en apoyos y auxiliares para la empresa final republicana, si antes no afirmamos de modo público y efectivo nuestra personalidad, nuestro programa y nuestros peculiares recursos: es decir, todo aquello que depende exclusivamente de nosotros mismos. Ver las cosas de otro modo, es caer en un círculo vicioso, cuyos efectos prácticos tienen necesariamente que ser la impotencia de los republicanos y la ruina y muerte de la patria.

Porque respecto de este último punto, ya no son dables las ilusiones. En el extranjero se ve claramente esto que por todas partes se denuncia y propala. La atonía del país autoriza todos los temores.

Y sólo la más incurable ceguera ó el interés más bastardo, podrán desconocer, después de lo precipitación con que el actual gobierno monárquico ha preparado y suscrito la ignominiosa paz impuesta por los Estados Unidos, que el honor y la vida de nuestra patria, de ningún modo están seguros en manos de la monarquía, que comenzó el siglo renunciando á la Luisiana, vendiendo la Florida y dejándose expulsar de México y el Perú, para venir en estos últimos afrentosos tiempos y cerrar la centuria, tras el vergonzoso abandono de Santo Domingo (víctima de la intolerancia religiosa y de una administración desatentada,) con la pérdida inverosímil y humillante de todo nuestro imperio colonial, sacrificado al clericalismo y la burocracia, y dejando puestos en pleito nuestro valor legendario, el decoro del país y la misma personalidad de España.

Quizá todavía nuestro pueblo no se ha dado buena cuenta de esto. Es absolutamente necesario hacérselo conocer para que la crisis que nos compromete y desprestigia, no pase de una crisis nacional.

De todos modos, importa que dentro y fuera de España se sepa que aquí hay muchos españoles apercibidos á luchar por su dignidad y su porvenir, y que, desde luego, sobreponiéndose al infortunio, protestan virilmente contra tanta torpeza y tanta ignominia.

José Artola.—Gumersindo de Ascarate.—Rafael M. de Labra.—Miguel Morayta.—Joé Muro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa María.

Madrid 20 de Marzo de 1899.

Abrumados por el clericalismo.

Un periódico extranjero publicó últimamente una caricatura, reproducida por toda la prensa europea, en la que figuraban las naciones latinas, Francia, Italia y España, abrumadas bajo el peso de la reacción clerical, cuya carga, obligándolas á doblegar el cansado cuerpo, les impide seguir adelante.

Es particular que de esto se enteren los que viven lejos y no lo vean la mayor parte de los políticos de estos respectivos países y mayormente del nuestro.

No sabemos de ningún partido político de esos que quieren regenerarnos, que haya escrito en su programa alguna solución de este conflicto capital después de haberlo estudiado maduramente. Todo lo contrario; se ha convenido, por regla general, en no hablar del asunto, calificando hasta de *mal gusto* hablar del clericalismo.

No es de extrañar, pues, que persista año tras año y revolución tras revolución, hasta que la carga no solo nos impida seguir adelante, sino que acabe por aplastarnos.

COLABORACIÓN

PUEBLO Y PAIS.

Hé aquí dos frases que debiendo expresar un mismo concepto difieren notablemente una de otra, siendo totalmente distinto en la práctica para los fines políticos del uno al otro los resultados administrativos de nuestras leyes gubernamentales.

El País, que debieran representarlo el conjunto de españoles que componen la nación, sin distinción de clases, lo forman solo la cohorte de caciques que con sus torpes y desacertadas medidas, empobrecen, denigran y envilecen al pueblo cada vez más decaído por el brazo opresor que pesa sobre él.

Este, que lo forma el andamiaje, las fábricas, el obrero, en una palabra, es el desheredado de la fortuna; el que suda y se afana para ganar el miserable y exiguo jornal producto de su honrado trabajo y sostén de su familia, desmembrado en la tercera parte para contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado. Este, que es el único y verdadero pueblo, está completamente divorciado del País, su enemigo implacable, hueca frase que solo pronuncian con hipócrita dulzura cuatro politicistas y diputados cuneros para con ella medrar y enriquecerse.

Pueblo y País son, pues, dos tendencias distintas, dos clases completamente opuestas la una de la otra.

En el Senado, en el Congreso, solo tiene representación el País: el pueblo, el verdadero pueblo, ese que da su sangre y su dinero y que muere heroicamente sin proferir una queja, en los campos de batalla, asido á la bandera roja y gualda, emblema sacrosanto de tantos triunfos alcanzados por el mismo, está completamente huerfano, no tiene con esos centros, emporios de viles rencillas personales, identificación alguna.

Tan distanciado está, pues, el País del Pueblo, que ni aun tiene éste que agradecer á aquél el establecimiento del servicio general obligatorio, para que con él, sin distinción de categorías, bajasen á una misma tumba y luchasen juntas por un mismo ideal, las que hoy son dos entidades distintas.

Huérfano, completamente huérfano está el pueblo, esa masa heroica de hombres honrados que con el sudor de su frente riegan los fértiles campos, para que en ellos fructifique la semilla con la que más tarde se ha de amasar el pan que ha de alimentar á las *sanguiuélicas parásitas* que componen el País, vampiros mi-

serables, usureros sin conciencia, que con apariencia hipócrita dan el pego de su sabiduría en contra de los sagrados intereses de aquellos con cuya savia se sustentan.

Ni una ley, ni un solo decreto existe en nuestras disposiciones legislativas que sea beneficiosa á estos desdichados que á semejanza del engrane de la maquina de vapor, vienen á ser la inmensa polea que dá vida y movimiento á esta grandiosa nave social.

Sin ella, no habría industria, agricultura, ejército, Estado, nada, en fin.

Pues bien, esta clase que dá vida con su savia al mecanismo social, está completamente abandonada y lo que es mucho peor, hambrienta y desnuda, efecto de los mil impuestos que pesan sobre ella y cuyos productos, lejos de emplearse en cosas beneficiosas para la nación, sirven solo para engrosar las sumas almacenadas en galvanizadas cajas de caudales, de cuatro vividores asquerosos.

Ya lo habéis visto, españoles, buena prueba de ello es el abandono lamentable en que hemos vivido, indefensas las costas de Mania, sin escuadra, sin cañones los cuatro malos barcos de madera que poseíamos, sin municiones el ejército y... lo que es aun más triste, sin comer miles de los desventurados que han vertido su sangre convertidos en espectros por efecto de la anemia, en los mortíferos bosques de la manigua cubana.

Ahí tenéis implorando la caridad cristiana á centenares de repatriados, en cuyos anémicos semblantes está impreso el sello del hambre y la miseria, dolorosa consecuencia del proceder de nuestros gobernantes, de esos que, temiendo con razón la cólera popular como lógico resultado de su menuda política, dormían en la embajada norteamericana, bajo cuya salvaguardia trataban de escudarse.

Y esos mismos que por su imprevisión y torpeza han sido causa de la pérdida de nuestras colonias, pretenden culpar al ejército despistando á la opinión pública de los hechos verdaderos, con un imaginario desastre ó derrota vergonzosa.

Nó, y mil veces nó; el ejército no ha sido derrotado, lo único que pesa sobre él es la dolorosa vergüenza de no haber podido triunfar por falta de medios materiales, ante un amigo poderoso, con todos los adelantos á su alcance, inventados para las guerras modernas y á dos pasos de su casa.

E. MANTILLA DE LOS RIOS.

Madrid 23 de Marzo 1899.

El folleto del Sr. Labra.

(CONCLUSIÓN.)

También la proximidad de todos esos hechos y el colosal cambio operado en el curso del siglo XIX, por el sacrificio constante, la abnegación y hasta el heroísmo de nuestros padres, (á quienes nunca podremos agradecer bastante lo que realizaron por levantar y dignificar á esta desgraciada Patria) hacen que no se comprenda ahora lo que era este país hace cien años. Como tampoco el esplendor de la conquista de Granada y del descubrimiento de América permiten dominar completamente lo que aquece el Pirineo, pasaba á fines del siglo XV.

Pero en un momento las dificultades se complican y el conflicto se estrema y las perspectivas se ennegrecen y las empresas toman un vuelo colosal. Napoleón invade á España, después de haber consumido mucho tiempo en programas, calculos, intrigas y asechanzas. Los reyes españoles huyen, abdicar y hacen traición á la Patria, firmando las bochornosas actas de Bayona y Valencey. La mayor parte de los elementos directores y de los grandes personajes de la Península se precipitan del lado del triunfador. También, entonces, se habló del reparto

de España, palpitante el atropello de Polonia, precisamente cuando toda Europa se rendía á Napoleón... Más entonces, surge el gran personaje, el personaje ausente de nuestro deslumbrador escenario, por espacio de muchos años, de muchos siglos. Entonces surge el pueblo español. Y se verifican las batallas de Bailén y de Vitoria, el encuentro de Bruch, los sitios de Gerona y de Zaragoza, el asedio de Cádiz... Y aparece la sagrada Constitución de 1812.

No es de esta hora ni quizá de este lugar decir todo lo que esta obra significa en la Historia del mundo contemporáneo y señaladamente en la Historia de España.—Tampoco me es necesario advertir que de aquel asombroso movimiento data la resurrección de nuestra Patria, dignificada, emancipada, puesta en relación con las necesidades y las exigencias de la nueva época. Pero sí hay que insistir mucho en que todo cuanto en aquel período se ofrecía á los ojos del patriota era obscuro, sombrío, desalentador, desesperante.

Por una parte, el casi fracaso de las admirables tentativas de Carlos III y de los plausibles esfuerzos del príncipe de la Paz, en el primer período de su influencia política. Luego, el ensoberbecimiento de los corruptores y de los intereses torpemente creados. Más allá, el aislamiento y la pobreza de España, comprometida desastrosamente en la defensa de puros intereses dinásticos. Por último, la caída de Europa á los pies del primer Bonaparte. Por esto se explica que bastantes hombres de mérito se colocasen en el grupo de los afrancesados, mientras otros se recluían, abatidos, en el fondo del hogar, doliéndose de que el fin de España no fuese acompañado de los esplendores de la catástrofe polaca.

Sin embargo, nuestros padres no desesperaron. Por eso es inmortal Cádiz.

Tengo por una de las señales de nuestra positiva, aunque disfrazada, decadencia de estos últimos años, la broma y hasta la chacota con que los humoristas y los aprovechados de última hora hablaban, no sólo del viejo progresismo, de sus inocencias, sus flaquezas y sus escrúpulos político religiosos, si que del preámbulo y los primeros artículos de la famosa Constitución de 1812, obra del candor y de la ilusión (se decía) de los que, después de todo, fueron los iniciadores é instauradores del régimen constitucional en España. Yo he aprovechado todas las oportunidades para protestar contra esa irreverencia, que es además una colosal torpeza. El efecto de ella ahora lo palpamos.

Porque ahora como nunca tenemos que poner delante de nuestros ojos, agobiados por el dolor, la vergüenza y el espanto, la fibra y el sentido de las Cortes gaditanas, que, bajo el cañón del conquistador, escribían, con las fórmulas de la legislación positiva, conceptos tan elevados y trascendentales como estos, de gratísimo acuerdo: «la Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios» — «libre é independiente no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona; á ella pertenece exclusivamente el derecho de establecer las leyes fundamentales por residir en ella esencialmente la soberanía» — en tal consusuesto «está obligada á conservar y proteger, por leyes sabias y justas, la libertad civil, la propiedad y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen» — «el amor de la Patria, es una de las principales obligaciones de todos los españoles, así como el ser justos y benéficos» — y «todo español está obligado á ser fiel á la Constitución, obedecer las leyes y respetar las autoridades establecidas.»

Ahondando un poco en esas que se han llamado «fórmulas ingenuas del candor doceañista» y apreciando tanto la ocasión en que se promulgaron, como el temple de los que las hicieron, los sacrificios que estos antes y después, realizaron y el contraste de aquellas afirmaciones con la vaguedad ó el silencio de otras Constituciones análogas á la inmortal gaditana, no puede menos de reconocerse el alto sentido de aquellos legisladores que pusieron, en el fondo de todo el orden político, un gran principio de moralidad. La virtud era la base de aquel sistema. La constancia y la abnegación, el supuesto del patriotismo de aquellos españoles.

Y al decir esto, recomendaron el dicho, con el ejemplo. España entera se prodigó, imponiendo al mundo con la fe, las esperanzas, el coraje y el civismo de hombres que se redimen por su propio

esfuerzo, y que rescatan su pasado, con sacrificios positivos y con la voluntad de aplastar las viejas preocupaciones y las instituciones corruptoras, para colocarse dentro del concierto contemporáneo.

Y de esta suerte renació España. ¡Cómo no invocar en estos angustiosos momentos aquel ejemplo, aquella voluntad, aquellas empresas y aquellos éxitos!

MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para niña de 2 á 4 años.

De alpaca con solapas adornadas con aplicaciones. A este trajecito corresponde un cinturón de correa, de la clase más fina con hebilla. Las mangas con adornos en los puños.



Traje para niña de 1 á 3 años.

De piqué con pechera del mismo género y preciosos bordados en el cuerpo, delantero de la falda y puños.

LOLA.

Pacotillas.

Gran noticia.

«En los centros oficiales afirman que el Gobierno no tiene necesidad de acudir á ninguna operación de crédito para verificar el pago del próximo cupón de las Cubas y Filipinas.

El Gobierno quiere demostrar que le sobra dinero para todo.»

¡Y decían que estábamos en la última miseria.

Por lo visto el señor Villaverde ha encontrado la piedra filosofal.

¡Arriba los corazones!

Pues si en eso no hay engaños,

durante diez ó doce años

no habrá aquí contribuciones.

A no ocurrir que se entienda

en esos rasgos valientes

que con los contribuyentes

cuenta el ministro de Hacienda.

Porque, entonces, adios mi dinero.

Digo, el dinero del país.

La cuestión del pago á los repatriados se agrava.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de «El Siglo», y recibirán gratis inmediata contestación.

El Liberal dice que es evidente que el Gobierno pretende convertirse en usero de los repatriados.

Por eso Villaverde,

calculando á su modo,

afirma que le sobra

dinero para todo.

¡Claro!

Dado á los repatriados, á los cuales no se les ha hecho la liquidación, cinco pesetas por mes de servicio en Cuba, queda dinero para el cupón, y sobra.

Milagros de esos cualquiera los hace, sin necesidad de llamarse Raimundo.

La Cámara Agrícola de Zaragoza ha acordado la apertura de una exposición permanente de productos españoles.

El Gobierno puede contribuir mucho al lucimiento de esa Exposición.

Porque de seguro en las próximas elecciones cogera una buena cosecha de calabazas para adornar los bancos de la mayoría.

Y puede mandar una colección á la Cámara Agrícola de Zaragoza.

En Madrid ha sido detenida una mujer que robó á otra cincuenta y dos céntimos.

Luego dicen que los ladrones no son habidos.

No lo será el recaudador de contribuciones de Alicante, que ha desaparecido con 750.000 pesetas.

¿Pero no han de ser habidos los ladrones de céntimos? ¡Todos!

Un periódico dice:

«La desaparición del recaudador de Alicante con las 750.000 pesetas ha causado gran sensación en aquella capital.»

¡Toma! ¡Ya lo creó! ¡Una sensación de 150.000 duros!

En los próximos presupuestos habrá que consignar en el de gastos el siguiente capítulo:

«Para los recaudadores que se fuguen 20 millones.»

Si sobra, mejor. Así podrá decir el ministro de Hacienda que ha realizado grandes economías!

ESTRANJ.

Sección Local

FRAILE APEDREADO

Nos asociamos de todas veras á la sentidísima protesta de gentes y periódicos piadosos, contra el incalificable acto de haber tirado un chico una piedra al fraile predicador Valencina; no precisamente por lo que tiene de fraile, sino por lo que tiene de persona.

Chocante es, sin embargo, que se haga tantos aspavientos porque se tire, aunque no le dé, una piedra á un fraile, y no nos avergoncemos de que los chicos apedreen diariamente á los viejos, y á los mendigos, y á los tranvías y á los coches y á muchas personas que cada una vale tanto como cualquier fraile.

Valiera más que tanto beato como ha pasado por el Ayuntamiento, en lugar de gastar en capataces inútiles cien jornales diarios, los hubieran gastado en recoger del arroyo á ese centenar ó centenares de criaturas, sucias y harapientas, cuyas formas y lenguaje les revelan ya como candidatos de la cárcel ó de manecbia, y los hubieran obligado á ir á la escuela, y los hubieran costeado el alimento en la Tienda-Asilo, y les proporcionarán recojimiento de noche, si no lo tienen.

Así se evitarían las demostraciones de irreverencia é incultura de que nos avergonzamos, cuando de ellas tenemos quizás la culpa.

Y á propósito de protestas.

Sería de buen gusto que esas gentes piadosas se asociaran á nosotros para protestar de otro hecho, más grave, sin duda, que el de tirar una piedra á un fraile, sucedido en España, y que interesa á todos los españoles, por lo tanto.

En Barcelona, un sacerdote, un catedrático de la Universidad y un cerrajero, con la policía correspondiente, han derribado la puerta de la habitación de una anciana moribunda, asistida por amantísima hija, que se oponía á que el sacerdote invitase á confesar á la enferma, que no había pedido confesión, temiendo acortar con el susto consiguiendo, una vida que le era tan preciosa; y la hija, que por evitar la tenacidad del cura que parecía dispuesto á todo trance á

acercarse á la enferma, había cerrado la puerta.

Los émulos de Torquemada, dignos protegidos de Polavieja, parece que desce-rrajaron la puerta, arrestaron á la suplicante hija, confesaron á la enferma, y aceleraron su muerte.

Eso sí que es un hecho salvaje, con todas las agravantes de abuso de fuerza, de autoridad, realizado por personas conscientes y con premeditación y alevosía.

Porque un muchacho ignorante, que no habrá oído ni hablar de frailes, es posible que lo tomara por otra cosa, ó quien sabe si el muchacho habrá perdido algún hermano en Filipinas por culpa de los frailes, y el dolor provocó la ira con la presencia de la causa y cegado, disparó la piedra.

Pero aquel personal tan escogido, atropellar villanamente á dos mujeres, allanar la morada, desce-rrajar la puerta, y arrestar á una hija porque adora á su madre, eso, si no se paga en la cárcel merece una pedrea en regla, ó muchas pedreas para que el ejemplo no cunda.

LICEO DE ARTESANOS

Un general que desempeñó en Cuba el cargo de gobernador, sostuvo relaciones íntimas con la esposa de un oficial que servía á sus órdenes.

El oficial llegó á conocer su deshonra y murió sin poder vengarla.

Fruto de aquellos amores fue Cándida, cuya madre murió á poco de ver aquella luz.

El general veló por Cándida é igualmente por Fernando, hijo del oficial aludido y de la esposa de éste, dispensándoles su protección.

Volvió el general á España y á ella hizo venir también á Fernando, así como á Cándida, que pasaba por ahijada suya y vivía en una casa inmediata á la de aquel.

Alberto, que está casado con Elisa, hija legítima del general, ve á Cándida y se enamora locamente de ella.

La mujer que fue nodriza de Cándida y le servía de madre, se pone enferma y muere y por tal motivo el general hace que venga á su casa Cándida.

Esta, agradecida al cariño que le manifiesta Alberto, que ella estima como un cariño fraternal, le otorga más confianza que á los demás de la casa y corretea con él por el jardín.

Elisa llega á saber que su marido adora á Cándida, recrimina á Alberto por albergar en su pecho una pasión criminal y le anuncia que está dispuesta á separarse de él.

Fernando, que se halla enterado de lo que ocurre y está persuadido de que Cándida no tiene la culpa de que Alberto la ame, se decide á pedir la mano de aquella al general, que rehusa concedérsela y que hostigado para que explique la causa de tal negativa, le revela que Cándida es hermana suya.

Marcos, criado del general y que fue su camarada en Cuba, entera á Fernando, por exigencias de éste, de la infidelidad de su madre; Fernando increpa al general por su conducta y después de conseguir que Alberto y Elisa se reconcilien y emprendan un viaje, decide llevarse á Cándida, que es el mayor castigo que puede imponer al general. Entera á la joven de que es hermana suya y Cándida anuncia su resolución de ir á un convento. El general exclama entonces: ¡Qué epílogo tan amargo tiene aquel drama! ¿Qué me resta ya en el mundo? y entonces Marcos, abrazándose á él, le dice que aun le queda su camarada y concluye la obra.

Hé aquí explicada brevemente la comedia en tres actos original del señor don Ricardo Caruncho, coronel del regimiento caballería de Villaviciosa, estrenada anoche en el Liceo de Artesanos y en la que además de los personajes que hemos citado ya, figura doña Carlota, una parienta del general, de edad madura y por demás curiosa, y Eduardo, hermano de Alberto.

La obra tiene situaciones dramáticas que arrancaron muchos aplausos.

La ejecución del *Epílogo de un drama* fue excelente.

La señorita Torres caracterizó de un modo notable el papel de Elisa, la esposa de Alberto, y se distinguió mucho en la escena en que recrimina á éste por dar al olvido sus deberes de esposo y de padre, amando á otra mujer.

La señorita Díez (Virginia) demostró lo mucho que vale, en el papel de Cándida, del que sacó gran partido. El públi-

co premió con sus aplausos la labor artística de tan inteligente aficionada.

La señorita Adame dejó bien puesto su pabellón en el tipo de doña Carlota.

En el del general estuvo muy afortunado el señor Sanchez que en una entrevista con Alberto, para increparle por su conducta, lamentando de paso con frases amargas, que la sociedad disculpe á los que llevan el deshonor á una familia, rayó á gran altura.

El Sr. Romero, que de ordinario desempeña papeles cómicos, reveló que en los dramáticos como el de Fernando sabe triunfar por completo, como triunfó anoche.

El Sr. Marquez (D. Camilo) que es una buena adquisición para la sección dramática del Liceo, interpretó muy discretamente el papel de Marcos; y el Sr. Mata (D. Luis), encargado de el de Eduardo, que es poco importante, contribuyó en lo que era posible á que resultara un buen conjunto.

Todos los actores, que demostraron cumplidamente el cariño con que han estudiado *El epílogo de un drama*, fueron llamados al palco escénico, y también lo fue el Sr. Caruncho al acabar el acto segundo y á la terminación de la obra. Reciba por el éxito que esta obtuvo nuestra sincera enhorabuena.

Se encuentra enferma la señora doña Cecilia Jugo, madre política del ex-senador D. Manuel María Albarran.

También lo está la esposa del conocido industrial D. José Mena.

Celebraremos que ambas dolientes recobren pronto la salud.

El delegado de la Cruz Roja, D. José Lopez Sanchez, salió de esta capital hace algunos días para recorrer varios pueblos en que aquella sociedad tiene representación y hay que legalizarla.

Correspondiendo á un atento B. L. M. del Gobernador civil, Sr. Dordas, ayer tuvimos el gusto de ir á saludarle en su despacho.

Dicha autoridad manifestó que le anima el propósito de trabajar en pró de la moralidad y de la buena administración, confiando en que la prensa le prestará su concurso para tales fines.

Mucho celebraremos que llegue á realizarlos.

Ayer llegó á Badajoz nuestro respetable amigo D. Manuel Cervera, inspector general de caminos, canales y puertos.

Bien venido sea.

En breve saldrá para Pontevedra, para tomar posesión del cargo de director de aquella Escuela normal, nuestro amigo D. Joaquín Romero.

Celebramos el ascenso que éste ha obtenido en su carrera, si bien es de lamentar que el Sr. Romero abandone la localidad donde tantos años ha vivido.

A la hora de entrar en maquina el presente número, no hemos recibido los despachos que ha debido remitirnos nuestro corresponsal de Madrid.

Vida Nueva

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderon, Nicolás Estévanez, José Narkens, Jacinto Octavio Picón, Benito Perez Galdós, Dionisio Perez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

Precio del número, 10 céntimos.

De venta: O'ivenza, D. Melitón Mateos.—Cáceres, D. Manuel Barrantes.—Zafra, D. Francisco Campos.—Villagonzalo, D. Francisco Sanchez Amigo.—Plasencia, D. Braulio Tarasbillo.—Trujillo, D. Benito Peña.—Brozas, D. Martin R. Alvarez.—Hervás, Sres. Romero y Bueno.

Se desean corresponsales en los demás pueblos de esta provincia. Pidanse prospectos, instrucciones y números de muestra á la Administración, Montera, 51, Madrid.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico

de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcaholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciseis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcaholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanias y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterias nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristaleria y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGU-TINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad La Unión Ibérica.

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

TORNO DE MADERA.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Precios convencionales.

Mazas de carros.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

Cordonería y Pasamanería

DE

EMILIO RUFETE

Badajoz

20, CALLE DE LA SOLEDAD, 20.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Justo Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

← CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →

Dilatación de las ESTRECHECES. Rótura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RINONES (cólicos nefríticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUEGAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Badajoz, Farmacia de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39, donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE. MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por to los conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.

BADAJOZ.

Pedir en todo el mundo las

AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.937'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

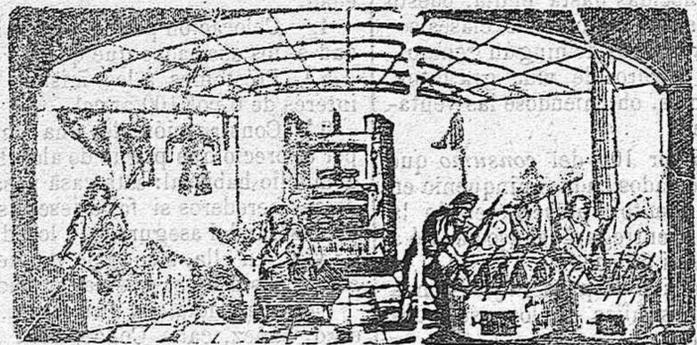
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extramadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin de-lesarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ.** Santo Domingo 18 y 20.—**BADAJOZ.** Precios convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aire, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacen de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.